

Acta IEE-25/2020

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día once de diciembre de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Suplente del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Licenciado José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciada Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Estévez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Ad cautelam de
Fuerza Social por México

Manifiesta el Consejero Presidente: "Nuevamente muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos,

medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial, de fecha once de diciembre de dos mil veinte, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos del día once de diciembre de dos mil veinte, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “Conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Suplente del Partido del Trabajo”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necochea Sánchez: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Presente y conectado a la sesión”.---

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Esteves, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estévez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Ad cautelam de Fuerza Social por México”.-----

Intervención del Representante Ad cautelam de Fuerza Social por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En este sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para conducir de la mejor manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. El Consejero Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada Consejera y Consejero Electoral del Consejo General. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se

presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de fecha once de diciembre de dos mil veinte. Sírvase el Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente, el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de las manifestaciones de intención presentadas por parte de la ciudadanía interesada en contender bajo la figura de Candidatura Independiente, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, en atención a las consideraciones vertidas previamente por las y los Integrantes de este Consejo General en mesa de trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, fracción I, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado; y toda vez que el asunto propuesto a consideración de este Pleno se encuentra en proceso de análisis, le solicito al Secretario Ejecutivo que consulte a las Consejeras y Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, misma que será reanudada previa invitación correspondiente, que se notificará por la vía que se considere más expedita”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Me permito consultar en votación nominativa a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba declarar un receso de esta sesión, para los efectos precisados por el Consejero Presidente. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, en este sentido, siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos, del día once de diciembre de dos mil veinte, se declara un receso de la presente Sesión Especial

realizada vía virtual o a distancia, misma que será reanudada en los términos previamente señalados. Gracias a todas y a todos los presentes".-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**



C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de diciembre de dos mil veinte, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra
Gutiérrez Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Doctora Laura Elizabeth
Torres Villegas

Representante Propietaria del Partido
Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Suplente del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Licenciado José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciado Elton John
Hernández Sánchez

Representante Suplente de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruiz

Representante Propietario de Morena

Licenciado Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Licenciado José Luis
Hidalgo Esteves

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Ad cautelam de
Fuerza Social por México

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Especial de fecha once de diciembre de dos mil veinte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de reinicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado, certifico que siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de diciembre de dos mil veinte, se reanuda vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. En observancia al Acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por este Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del año en curso, a través del cual autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo; procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Empezaré nombrando a las y los Consejeros Electorales, por orden alfabético, tomando en cuenta la primera letra del apellido paterno; continuando con el pase de lista de las Representaciones Propietarias o Suplentes de los Partidos Políticos, atendiendo el orden de registro o acreditación ante el Instituto. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Conectada a la sesión”.-
Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Suplente del Partido del Trabajo”.-----

Intervención del Representante Suplente del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Presente y conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Pablo Necoechea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado José Pablo Necoechea Sánchez: “Presente y conectado a la sesión”.-
Señala el Secretario Ejecutivo: “Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: “Conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Elton John Hernández Sánchez, Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político”.-----

Intervención de la Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Elton John Hernández Sánchez: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena”.-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Buenas tardes, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Maestro Fausto Díaz Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Puebla”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Presente y conectado a la sesión”.--

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Esteves, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.-----

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Esteves: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Ad cautelam de Fuerza Social por México”.-----

Intervención del Representante Ad cautelam de Fuerza Social por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Buena tarde, presente y conectado a la sesión”.-
Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, doce Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veinte Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para conducir de la mejor manera las sesiones virtuales, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les

conceda el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. El Consejero Presidente podrá activarlo o desactivarlo en caso necesario. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra levantando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada Consejera y Consejero Electoral del Consejo General. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los oficios con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar reinstalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, iniciada el once de diciembre de dos mil veinte. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo continuar con el desarrollo de esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejero Presidente, me permito informarle que antes de declarar un receso, se propuso el tema relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de las manifestaciones de intención presentadas por parte de la ciudadanía interesada en contender bajo la figura de Candidatura Independiente, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.-

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente. Los artículos 35, fracción II y 116, fracción IV, incisos k) y p) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 201 Bis, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, establecen que es un derecho de la ciudadanía solicitar su registro bajo la figura de candidatura independiente ante la autoridad electoral cuando cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación correspondiente. En virtud de lo anterior, este Consejo General aprobó los Lineamientos aplicables y emitió la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en postularse como candidatas y candidatos independientes para renovar a los cargos de elección popular, mediante el Acuerdo CG/AC-039/2020; en dichos documentos se señaló que el plazo para presentar su manifestación de intención sería del cuatro al veintinueve de noviembre del año en curso. Una vez fenecido el plazo mencionado anteriormente, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, se dio a la tarea de realizar el análisis respectivo de cada uno de los avisos de intención presentados; así, una vez subsanadas las omisiones y errores, por parte de las y los interesados, se hizo del conocimiento de este Cuerpo Colegiado los informes respectivos. Lo anterior, con la finalidad de que este Consejo General determine la calidad de aspirantes a las y los ciudadanos que presentaron su manifestación de intención y cubrieron los extremos normativos establecidos, en el Código Electoral, los Lineamientos de la materia y la Convocatoria. Es cuanto Consejero Presidente”.-

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?. Adelante Secretario”.-

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario; el Representante del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez; el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez; así como el Consejero José Luis, ¿pidió el uso de la voz?”.-

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “No”.-

Señala el Secretario Ejecutivo: “son ellos tres, Presidente”.-

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, se concede el uso de la palabra en esta primera ronda de discusión al ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Muchas gracias Consejero Presidente; solamente para resaltar el ejercicio que se ha llevado a cabo los últimos tres días, respecto al análisis de las solicitudes de los ciudadanos que aspiran a los cargos de elección popular por la vía independiente, me parece que se ha tomado con la importancia, se le ha dado la importancia debida a las solicitudes, a los ciudadanos, a las situaciones que cada uno de ellos presenta y que en el Proyecto que se ha venido construyendo se incluyen todas las visiones que se han tenido respecto de la posibilidad de maximizar los derechos de la ciudadanía interesada en participar como candidatas y candidatos independientes, sin embargo, me parece que dentro de la construcción de este mismo Acuerdo se han venido dejando rezagados algunos temas, principalmente un tema respecto de la posibilidad de tener una debida fundamentación del Acuerdo, yo los llamaría a la revisión del considerando número 12 que obra en foja treinta y cuatro del Proyecto,

inmediatamente después de donde se lee el cuadro de análisis de las solventaciones presentadas por los ciudadanos, en donde dice que uno de los fundamentos para el otorgamiento o no de estos registros de aspirantes ciudadanos, es el contenido de los artículos 1 y 35 de la Constitución Federal, y 89, fracciones II y LIII de la Constitución Local, sin embargo, el artículo 89 de la Constitución Local, solamente tiene cinco fracciones, no tiene cincuenta y tres, y además se refiere a temas que hablan sobre el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, entonces pues esa fundamentación es equivocada; entonces yo propondría una modificación al Proyecto para efecto de que, en donde se quiere invocar artículos diversos de la Constitución Local, en lugar de que fuera el 89, que habla de las atribuciones de los Magistrados del Tribunal Electoral, se invocara el artículo 3, fracción IV, de la Constitución Local y en su caso, el 89, fracciones II y LIII, pero del Código Electoral Local; esa sería una de las modificaciones que yo propondría para efecto de que el Proyecto de Acuerdo tuviera una mejor fundamentación, este mismo error se ve en el considerando 21, página cuarenta y cinco; considerando 23, página cuarenta y nueve; y así en diversos puntos de consideraciones del Proyecto, por lo que pediría yo que esta modificación fuera en lo general para todos aquellos lugares en donde se esté invocando el artículo 89, fracciones II y LIII, de la Constitución Local, toda vez que es un hecho equivocado. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario; por supuesto que sí, con gusto tomamos nota y tomamos en consideración las solicitudes vertidas; en esta primera ronda de intervención, se concede el uso de la voz a la Representación del Partido Compromiso por Puebla, ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Gracias, muy buenas tardes-noches a todas y todos, Consejeras, Consejeros, Representantes y a la ciudadanía que sigue la transmisión de esta sesión, de entrada felicitar el hecho de la participación ciudadana en cualquiera de sus formas, y en este caso de la participación de los ciudadanos que tratan de activar su derecho, a través de una candidatura independiente con el cumplimiento por supuesto, de aquellos casos con los extremos establecidos en la propia Ley, en la Constitución, en la Convocatoria y Lineamientos que fueron expedidos para el caso. Para ello también, me resulta necesario felicitar al Consejo, porque como lo ha señalado el Representante que me antecede en la palabra, ha sido un análisis exhaustivo, lo que se ha llevado a cabo en diferentes mesas, en las que se ha revisado uno por uno de los expedientes de los ciudadanos que solicitaron su registro como aspirantes a ser candidatos independientes, y bueno, a todos ellos en su momento, ya sea previo a la definición de este Acuerdo y durante el procedimiento de revisión de expedientes, durante el procedimiento propio de entrega, pues se les fue maximizando sus derechos, es de destacar esto porque el Consejo General se va distinguiendo precisamente por ser adecuado en esa conducta que nos refiere el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; muchas felicidades para los ciudadanos, muchas felicidades para todos lo que están integrando el Consejo y que de manera exhaustiva están realizando su función. Es cuanto, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Compromiso por Puebla; se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Gracias Consejero Presidente, yo quiero resaltar efectivamente el trabajo que este Instituto Electoral del Estado ha llevado a cabo para resolver sobre las solicitudes de los candidatos independientes, es importantísimo el diálogo que se da en este Consejo General, porque al final hemos aportado y hemos abonado para una mejor resolución que beneficia a los candidatos que solicitaron serlo como

independientes, y que bueno, la Ley y la Constitución les otorga ese derecho, y en hora buena porque es una figura que independientemente de la participación de los Partidos Políticos, los ciudadanos tienen para poder acceder a un cargo de elección popular. No omito reconocer que el esfuerzo de todos los Representantes y Consejeros, se llevó a cabo para poder permitir esta posibilidad a los ciudadanos que así lo eligieron y, bueno solamente me queda felicitar a los que lo han logrado y que van a seguir avanzando en este proceso. Es cuanto Consejero Presidente, gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática; se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de intervenciones".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente le informo que en esta segunda ronda de discusión solicitó ser inscrito en primer lugar el Licenciado Irving Vargas, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena; y en tercer término el Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en esta segunda ronda de intervenciones el ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Muchas gracias Consejero Presidente, con su venia, con la venia de este Órgano Colegiado; pues en primer lugar el pronunciamiento del Partido Acción Nacional respecto a esta discusión, a esta amplia discusión que se le ha dado, felicitar a este Consejo General por lo minuciosa que ha sido la discusión, revisión y el perfeccionamiento del documento en el que se pronunciará respecto a la procedencia o no de las candidaturas independientes, aquellos ciudadanos que decidieron participar con esta figura, no ha sido una tarea sencilla, llevamos más de un día discutiendo y escuchando los distintos argumentos a favor y en contra, tanto de las distintas Representaciones, algunas con más insistencia respecto a la negativa que se debe de hacer, y otras tratando de maximizar los derechos a los que tienen los ciudadanos. Recordemos que este Órgano Electoral tiene que pronunciarse respecto a los derechos que ya les han sido conferidos a la ciudadanía a participar, que en este caso como árbitro de la contienda electoral, este Instituto Electoral del Estado de Puebla, debe de dar las facilidades y el acceso a todas aquellas personas que deseen participar y que cumplan con los requisitos de ley, por supuesto; sin embargo, quiero hacer la mención de que no debemos caer en la confusión de lo que es el papel y las funciones de este Consejo General, y de nosotros como Representantes de Partidos Políticos; veo con tristeza que algunos Partidos Políticos, principalmente aquellos que hoy encabezan gobiernos, insisten en cerrarle la puerta a la participación ciudadana a personas, a hombres, a mujeres que desean participar en el pleno ejercicio de sus derechos político-electorales, y que seguramente habrá inconformidades de los ciudadanos, de las ciudadanas si es que este Consejo General se pronuncia respecto a la negativa, y estarán promoviendo sus Juicios respectivos ante Tribunales, y que por supuesto estarán en su derecho, lo mismo que los Partidos si es que vemos que no se ha cumplido algún precepto de la normatividad electoral; por lo que creo que es necesario agotar esta discusión en cuanto a la cuestión de forma y concentrarnos al fondo, que sean los ciudadanos, que sean los poblanos quienes a través del sufragio el día de la elección, el día de la jornada, quienes tomen esa decisión; y dejemos esta discusión para otro momento. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional; a continuación se concede el uso de la voz al ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".--

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: “Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todos y a todas las que nos siguen en esta transmisión, quiero refrendar el compromiso de mi Partido Morena a favor de la democracia, una democracia que durante los últimos procesos habíamos perdido en este Instituto, y que tengo la confianza en que los trabajos que se estén realizando van encaminados a rescatar la figura de un Instituto que por sí solo demuestra la nobleza y la capacidad a través de sus hoy Consejeros, mediante el apoyo a todos y cada uno de los Partidos, pero sobre todo mediante el estudio exacto de cada uno de los expedientes que fueron integrados. Por otra parte, yo lamento más todavía, que alguno de los que se dicen defensores de la democracia, cabe destacar que ni siquiera tuvieron participación en la mesa de trabajo, entonces creo que hay que hablar de frente a la ciudadanía, el compromiso total de nuestro Partido es respetar la democracia, y felicito a los diecisiete ciudadanos, trece de ellos de manera directa y cuatro de ellos de manera condicionada que participarán en el proceso, serán figuras importantes para este Proceso Electoral 2020-2021, y que en Puebla gane la democracia. Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante de Morena; a continuación se concede el uso de la voz al ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: “Muchas gracias Consejero Presidente, solamente para sumarme a la felicitación a la ciudadanía que decidió participar en los Procesos Electorales a través de la figura de las candidaturas independientes, cada vez vemos que va tomando más fuerza esta figura entre los ciudadanos, el día de hoy como se ha señalado trece solicitudes son procedentes en forma directa porque cumplieron con todos los extremos de la convocatoria emitida por el Órgano Electoral, cuatro condicionados, en un ejercicio en donde el Consejo General hace uso de esta atribución que lo otorga el Lineamiento que se generó para este propósito; y que estoy seguro de que estos cuatro condicionados van a poder obtener la definitividad en cuanto a su registro como candidatos, porque ahora ya no tienen otra tarea más que la de obtención de apoyos ciudadanos y eso ya corresponde al interés de cada uno de ellos, hay también un buen número de aspirantes que no pudieron cumplir con la totalidad de los documentos que señala la convocatoria, y que en este caso quedará como una experiencia para todos aquellos que pretenden hacer uso de esta figura política, de participación política en Procesos Electorales, el hecho de que deben preparar muy bien toda su documentación para que pueda ser procedente en un momento dado sus aspiraciones a la competencia electoral, a través de esta vía. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario; se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de intervenciones”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda de discusión solicitó ser inscrito el Licenciado Irving Vargas, Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; y en segundo término el Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante del Partido Morena”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en esta tercera ronda de intervenciones el ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Muchas gracias Consejero Presidente, con su venia, con la venia de este Consejo General; pues únicamente hacer la mención que me sorprende la declaración del compañero Representante del Partido Morena, pronunciándose por un lado, respecto a la participación ciudadana y al debate transparente de ideas y de cuestiones, y que en ningún momento ponemos en duda

la calidad de la documentación, de la certeza con la que se esté llevando este proceso, incluso el que se puedan o no manifestar ciertas vulneraciones a derechos, ya sea tanto de ciudadanos como de Partidos Políticos, esta discusión que creo que es necesaria que se dé aquí en sesión pública y no en mesas de trabajo, creo que debe de existir esa correspondencia, no solamente en el Órgano técnico de la Representación de Partido, creo que se debe reflejar también en los espacios de participación pública de los Partidos que representamos; a ver, Morena tiene mayoría en la Cámara de Diputados, tanto en la Federal como en la Local, aquí en el Estado de Puebla; sin embargo al día de hoy, y en los años que llevan encabezando estos esfuerzos, en ningún momento vimos ninguna iniciativa que flexibilizara los requisitos para la participación a través de la figura de la candidatura independiente, sin embargo, también me llama la atención la afirmación del Representante del Partido Morena, hablando de ciertas cuestiones en Procesos Electorales que no se sustente ninguna afirmación hecha por alguna Autoridad Electoral, ni este Consejo, ni en Tribunales y que solamente sucede en la línea editorial de algunas personas que obedecen a ciertos intereses personales, más no legales. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional; se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".--

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Únicamente Consejero Presidente para ratificar el compromiso de mi Partido, a trabajar a favor de la democracia. Lo que no han entendido muchos es que este País en el dos mil dieciocho, cambió; y atrás quedó la Puebla de las bodegas electorales a modo, la Puebla de las obras de relumbrón, la Puebla de Eukid Castañón, la Puebla del concreto hidráulico que en menos de cuatro o cinco años ya no sirve, la Puebla del sometimiento electoral, que viva la democracia, que viva México y que viva Morena. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante de Morena, habiéndose agotado la tercera ronda de intervenciones solicito al Secretario Ejecutivo consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio, con las modificaciones vertidas en las mesas de trabajo y en esta propia sesión de Consejo General".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba con las consideraciones vertidas en las mesas de trabajo y en la sesión, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto de las manifestaciones de intención presentadas por parte de la ciudadanía interesada en contender bajo la figura de Candidatura Independiente, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021". Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor del proyecto con las modificaciones planteadas".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor del proyecto con las modificaciones planteadas".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A

favor con las modificaciones”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor del proyecto con las modificaciones planteadas”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día siendo las diecinueve horas con catorce minutos de esta fecha, se da por concluida vía virtual la Sesión Especial de fecha once de diciembre de dos mil veinte. Gracias a todas y todos los presentes; y muy buenas noches”-----

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez